



ACTA NÚMERO 01

PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA,
CELEBRADA EL DÍA 17 DE MARZO DE 2022 DOS MIL VEINTIDOS.-----

En el municipio de Xichú, Estado de Guanajuato, siendo las 09:00 horas del día 17 de ~~(Diciembre)~~ ^{Marzo} de 2022 dos mil veintidós, se reunieron en Salón de Cabildos de Palacio Municipal, ubicado en zona centro, a efecto de celebrar la sesión ordinaria número uno del Comité de Transparencia, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 51, 52, 53 y 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del para el Estado de Guanajuato.

Referente a la sesión ordinaria a realizarse el día 11 de Marzo de 2022, se hace mención que no se llevó, sin embargo se aclara que nos reunimos para comentar puntos referentes a la primer prorrogación del año 2022 autorizada.

En uso de la voz la Lic. Adriana Zarazua Arvizu, Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación y la cual funge como Secretaria del Comité de Transparencia, da la bienvenida al nuevo presidente propietario del Comité de transparencia y de igual manera al primer vocal del Comité de Transparencia, los cuales se mencionaran a continuación.

Se anexa copia a la presente acta de los nombramientos de los suscritos.

Los integrantes del Comité de Transparencia, cuyos nombres y cargos se indican a continuación:

- 1) Ing. Nicolás García Martínez, Director de Obras Públicas, Presidente del Comité de Transparencia.
- 2) Lic. Adriana Zarazua Arvizu, Encargada de Transparencia y Planeación Municipal, Secretaria del Comité de Transparencia.
- 3) C.P. Roberto Betancourt Calixtro, Contralor Municipal, vocal del Comité de Transparencia.
- 4) Lic. José Jesús Alvarado Ruiz, Encargado de Comunicación Social, vocal del Comité de Transparencia.
- 5) Prof. Juan Carlos González Díaz, Regidor, vocal del Comité de Transparencia.

El Ingeniero Nicolás García Martínez, Director de Obras Públicas y Presidente del Comité de Transparencia, dio la Bienvenida y pase de lista a los asistentes, a la Primer Sesión Ordinaria del año 2022 y somete a consideración la orden del día.-----

- I. Orden del Día.-----
 1. Calendario de sesiones ordinarias para el año 2022.-----
 3. Asuntos Generales.-----
 4. Clausura de la sesión Ordinaria.-----

Palacio Municipal s/n, Zona Centro. CP. 37930. Xichú, Guanajuato.
(419) 294 1282 Correo: unidaddetransparenciaxichu@gmail.com



II. Desahogo de la orden del día. Los miembros del Comité de Transparencia, Aprobaron por unanimidad de votos la orden del día propuesto, por lo que se procedió al estudio del tema puesto a consideración, habiendo adoptado el siguiente:-----

DESAHOGO:

| ASUNTO | COMENTARIOS |
|---|---|
| <p>Calendario de Sesiones ordinarias del Comité de Transparencia y designación de encargado de carga de obligaciones del comité de transparencia en la Pnt.</p> | <p>En uso de la voz el Ing. Nicolás García Martínez, pide al Comité de Transparencia ponerse de acuerdo para sesionar de manera ordinaria, teniendo en cuenta que es la primera sesión ordinaria del año 2022.</p> <p>Así también señala sería conveniente que solo se sesione 4 veces al año de manera ordinaria, teniendo una reunión cada trimestre debido a que se tendrán reuniones extraordinarias de manera constante.</p> <p>En Uso de la Voz la Lic. Adriana Zarazúa Arvizu Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación Municipal, menciona que por error involuntario en la primera sesión ordinaria del día 20 de Diciembre de 2021 se asentaron las fechas de las sesiones sin embargo se mencionó que serían en fecha 2021 y no en 2022 como debía haberse plasmado.</p> <p>En Uso de la Voz el Ing. Nicolás Martínez García somete de nueva cuenta el calendario de sesiones ordinarias, presenta como propuesta de fecha para sesionar:</p> <ul style="list-style-type: none">▪ 17 de Mayo de 2022.▪ 17 de Agosto de 2022.▪ 17 de Noviembre de 2022. <p>Se designa al Presidente del Comité de Transparencia para que realice la carga de obligaciones de transparencia de dicho comité, de manera trimestral, semestral o anual conforme a la tabla de actualización y conservación del Comité de Transparencia.</p> |

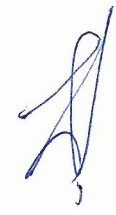
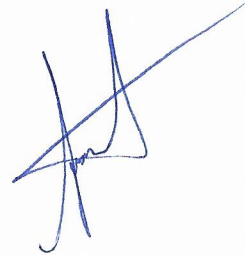
| | |
|--|--|
| | <p>Una vez revisada la propuesta los integrantes votan a favor de las fechas establecidas. Lo anterior con fundamento en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, en sus artículos 51, 52, 53, 54, 55 y 56.</p> |
|--|--|




RESOLUCIÓN DEL COMITÉ.

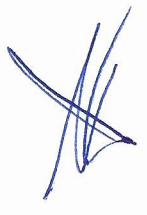
CT.01/2021 Se confirma y aprueba por unanimidad de votos el Calendario para sesiones ordinarias así como la designación del encargado de cargar las fracciones de obligaciones de transparencia en la plataforma nacional de transparencia, conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, en sus artículos 51, 52, 53, 54, 55 y 56.

| ASUNTO | COMENTARIOS |
|----------------|---|
| CAPACITACIONES | <p>En uso de la voz el Lic. Adriana Zarazua Arvizu, les comento que de conformidad con el artículo 54 fracción VI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, como integrante de Comité de Transparencia, les informo que se han solicitado capacitaciones (Versiones Públicas, Carga de fracciones y Gobierno abierto) para actualizarnos en temas referentes al trabajo que debemos desempeñar como Comité de Transparencia; así mismo les hago saber que se solicitaron diversas capacitaciones al Iacip y nos encontramos en espera de que se nos avise del día que nos vendrán a capacitar a nuestro bello municipio, también les comento que estamos a la espera que nos envíen los insumos necesarios para poder trabajar con la versión Test Data la cual nos ayuda a la elaboración de</p> |

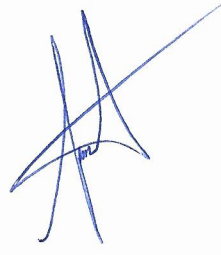

versiones públicas, me comprometo a avisarles en cuanto nos envíen dichos insumos porque ese mismo día nos impartirán la capacitación para ver su funcionamiento.

Lo anterior con fundamento en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, en sus artículos 54, fracción VI.



RESOLUCIÓN DEL COMITÉ.

CT. 02/2018. Se confirma y Aprueba por unanimidad de votos gestionar capacitaciones para los sujetos Obligados, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, en su artículo 54, fracción VI.



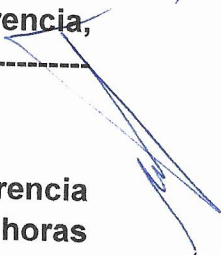
CT. 03/2021. Asuntos Generales.

En uso de la Voz el Ing. Nicolás García Martínez, Presidente del Comité de Transparencia informa que con fecha ~~17~~ de Marzo de 2022, siendo las 16:45 horas recibió un verificativo al segundo trimestre del año 2021 respecto a las cargas de obligaciones de transparencia que se debieron haber realizado y debido al incumplimiento se nos requiere para realizar las cargas de obligaciones de manera inmediata, debido a que solamente nos otorgan cinco días para cumplir con dicho requerimiento; es por ello que comisiona a la Lic. Adriana Zarazua Arvizu, para que revise en la carpeta del Comité de transparencia 2018-2021 si es que se cuenta con la información solicitada y dar cumplimiento a tal requerimiento, así como también pregunte de manera económica a la anterior presidenta del comité de transparencia si es que se realizaron dichos informes y resoluciones solicitados.



Con la finalidad de ejecutar este acuerdo, los miembros del Comité de Transparencia, llevaran a cabo las acciones necesarias, a fin de cumplimentarlo.-----

No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente del Comité de Transparencia agradece la asistencia a los participantes y da por concluida la sesión a las 10:30 horas





del día de su inicio, suscribiendo al margen y al calce quienes en ella
intervinieron.-----

FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA:

ING. NICOLAS GARCÍA MARTINEZ.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

LIC. ADRIANA ZARAZUA ARVIZU.
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PLANEACIÓN MUNICIPAL.

C.P. ROBERTO BETANCOURT CALIXTRO.
CONTRALOR MUNICIPAL.

LIC. JOSÉ JESUS ALVARADO RUIZ.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

PROF. JUAN CARLOS GONZALEZ DÍAZ.
REGIDOR.

Palacio Municipal s/n, Zona Centro. CP. 37930. Xichú, Guanajuato.
(419) 294 1282 Correo: unidaddetransparenciaxichu@gmail.com